



Impulsar Oficios: un nuevo programa con formación laboral y asistencia económica

## Description

**El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, creó el Programa Impulsar Oficios, mediante el cual se asistirá con ayuda económica y capacitación en la gestión de emprendimientos a quienes egresen de la educación técnica profesional o de cursos que integran la oferta pública y gratuita de formación profesional y laboral de la provincia.**

A través del **decreto 446** publicado este martes en el Boletín Oficial del distrito, se explicó que **el objetivo del programa será promover la “capacitación y formación laboral”** de esas personas “como eslabón fundamental para la inserción socio-laboral y la mejora en la calidad del empleo, mediante el apoyo al desarrollo y formalización de las unidades productivas gestionadas en forma individual y/o asociativa”.

El gobernador Kicillof había anunciado la creación de este programa en la Asamblea Legislativa del 1° de marzo pasado, mientras que **en una entrevista reciente con Télam, la ministra de Trabajo, Mara Ruiz Malec**, contó que el plan apunta a generar “**empleos de calidad**”.

Así, la funcionaria precisó que Impulsar Oficios tendrá el propósito de brindar “un acompañamiento, con tutorías de cómo desarrollar, gestionar y publicitar proyectos y emprendimientos, ayuda monetaria para equipar ese proyecto, comprar herramientas y seguir adelante”.

Sostuvo, en aquel entonces, que se trataría de “un acompañamiento integral” ya que no se desea “sólo dar la plata para comprar herramientas, que no funcione y terminen vendiéndolas, sino que queremos que sea algo sustentable”.

La ministra de Trabajo, Mara Ruiz Malec, contó que el plan apunta a generar "empleos de calidad".

Image not found or type unknown

La ministra de Trabajo, Mara Ruiz Malec, contó que el plan apunta a generar "empleos de calidad".

**El Ministerio de Trabajo, autoridad de aplicación del Programa, podrá suscribir y aprobar convenios de cooperación con organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, y con universidades nacionales y provinciales, entidades sindicales y cámaras empresarias y otras organizaciones sin fines de lucro, "a efectos de gestionar los procesos de asistencia técnica a los y las trabajadores".**

En los fundamentos de la medida, se destacó que en el marco de la crisis desatada por la pandemia de coronavirus, "se torna de vital importancia adoptar medidas que coadyuven al desarrollo y al sostenimiento tanto de las fuentes de trabajo como de los emprendimientos productivos de los y las bonaerenses, en pos de una mayor inclusión socio-ocupacional y de un desarrollo personal y profesional".

En ese marco, se expuso que el programa tiene como objeto, además, "la mejora en la calidad del empleo y la igualdad de oportunidades, apoyando el desarrollo, la formalización y/o la consolidación de unidades productivas individuales y/o asociativas".

## CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES BUENOS AIRES

## Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES BUENOS AIRES

## Date Created

julio 2021

## Author

administrador